

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta sindical, en sesión celebrada el día 9 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 8 de enero del actual, los siguientes títulos emitidos por «Autopistas del Mare Nostrum, Sociedad Anónima», Concesionaria del Estado, en virtud de escritura pública de fecha 22 de julio de 1985:

6.142.857 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 43.000.001 al 49.142.857, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 28 de junio de 1985.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de enero de 1986.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—1.106-C (5949).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, de 6.133.271 bonos convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 6.133.271, parte de los 10.000.000, emitidos mediante escritura de 28 de junio de 1985, por «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA).

Dichos bonos llevan como fecha de emisión la de 1 de julio de 1985.

Barcelona, 22 de enero de 1986.—El Vicesindico.—462-16 (6524).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Análisis de Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima» (ANDINSA): 102.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, números 340.001 al 442.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas de fecha 25 de noviembre de 1985.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 19 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiarri.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—208-D (4796).

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Bascadi, Sociedad Anónima», Sociedad de Inversión Mobiliaria: 65.000 acciones ordinarias, nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, números 1 al 65.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiarri.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—209-D (4797).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Esperanza y Cia., Sociedad Anónima»: 800.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1 al 800.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante varias escrituras públicas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 27 de diciembre de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiarri.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—210-D (4798).

### FRUTALES DEL GUADIMAR, SOCIEDAD ANONIMA

#### Anuncio de disolución-liquidación

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 24 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Sevilla, 26 de diciembre de 1985.—El Administrador solidario.—1.731-C (9013).

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 4 de los corrientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales y a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales, para la celebración de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria, en la 4.ª planta del

edificio central de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, sito en la plaza Sant Domingo, 24, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea.  
Segundo.—Informe de la Comisión de Control.  
Tercero.—Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados.

Quinto.—Propuesta de aplicación de los excedentes de la Cuenta de Resultados.

Sexto.—Propuesta de la Comisión de Obras Sociales:

A) Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales correspondientes al ejercicio 1985.

B) Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales correspondientes al ejercicio 1986.

Séptimo.—Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora del Balance para 1986.

Octavo.—Acta de la Asamblea general: Designación de dos Interventores para que, junto con el señor Presidente, puedan aprobar el acta conforme al artículo 16.6 de los Estatutos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Ontinyent, 5 de febrero de 1986.—El Presidente, Roberto Belda Revert.—1.721-C (9012).

### JONGERIUS ESPAÑOLA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar, que por acuerdo de la Junta universal de accionistas, de fecha 3 de diciembre de 1985, adoptado por unanimidad, se decidió la disolución de la Sociedad.

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el artículo 166 de la propia Ley, se hace constar que en la misma Junta, y por unanimidad, fue aprobado el Balance que se transcribe:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Bancos.....	17
Gastos constitución.....	277.509
Cuenta regul. (Ley 50/1977).....	249.967
Resultados ejercicios anteriores.....	4.004.182
<b>Total Activo.....</b>	<b>4.531.675</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital.....	2.000.000
Fondo de amortización acumulada.....	231.934
Acreedores.....	2.299.741
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>4.531.675</b>

Barcelona, 30 de diciembre de 1985.—La Liquidadora única, Teresa Aira Dapia.—1.197-C (6459).

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL

MADRID

Se han solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don José Luis del Arco Alvarez, el cual sirvió las Notarías de Moral de Calatrava (Colegio Notarial de Albacete); Cuevas de Vera y Baza (Colegio de Granada); Gerona (Colegio de Barce-

lona); Teruel (Colegio de Zaragoza); Palencia (Colegio de Valladolid); y Madrid (Capital) (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 20 de enero de 1986.-El Decano accidental.-1.155-C.(6367).

### LOS ALMENDROS DE CARMONA, S. A.

#### Anuncio de disolución-liquidación

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 24 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

— Sevilla, 26 de diciembre de 1985.-El Administrador solidario.-1.732-C (9014).

### SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, S. A. (SNIACE)

#### Emisión de obligaciones 1965

El Consejo de Administración de esta Sociedad hace público que de acuerdo con las condiciones previstas en la escritura de emisión de 8 de abril de 1965 se procederá a la amortización por sorteo, ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 7 de marzo, a las doce horas, en la Notaría de don Miguel Mestanza Fragero, calle Almagro, 31, bajo, derecha.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.747-C (9018).

### SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS ARTIFICIALES (SAFA)

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (SAFA) convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social, a las doce horas del día 26 de febrero de 1986, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, al siguiente día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

#### Orden del día

- Cambio de domicilio social.
- Conversión de las acciones preferentes en acciones ordinarias.
- Actualización de los Estatutos sociales.
- Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-730-5 (9038).

### MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA, S. A. (MAGEFESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá

lugar el día 25 de febrero de 1986, a las diez treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, barrio de San Antolín, s/n, Derio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta anual la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación o ratificación del convenio entre la Sociedad participada GURSA y GEMACASA.

Segundo.-Revocación y otorgamiento de poderes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Derio, 4 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.-1.680-C (9005).

### LA INDUSTRIAL CUCHILLERA ALAVESA, S. A. (LICASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1986, a las trece treinta horas, en el «Restaurante Nordika», calle Cantón de San Roque, s/n, Izarra (Alava), en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta anual la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta general celebrada el 21 de enero de 1986.

Segundo.-Traslado del domicilio social.

Tercero.-Aprobación o ratificación del convenio entre la Sociedad participada GURSA y GEMACASA.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Izarra, 4 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.-1.681-C (9006).

### EUROJUEGOS, S. A.

Por Junta general de accionistas se acordó el proceder a una reducción del capital social por importe de 21.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas en proporción a sus respectivas acciones del capital objeto de disminución.

En su consecuencia, las acciones de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, quedarán convertidas en valor nominal de 500 pesetas. Cumplidos los requisitos legales, el capital social de la Sociedad quedará establecido en la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Ybarra Izaguirre.-1.682-C (9007).

### IBAETA, S. A.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la reunión de

#### Junta general ordinaria

#### Orden del día

Primero.-Memoria del ejercicio económico 1984/85.

Segundo.-Presupuesto para el ejercicio 1985/86.

Tercero.-Designación de Censores e Interventores.

Cuarto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Cuarta línea. Obras, autorizaciones, colaboraciones.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La reunión se anuncia en primera convocatoria para el día 26 de febrero de 1986. Dada la dificultad de conseguir asistencia, se informa a los accionistas que la reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 27 de febrero de 1986, a las siete y media de la tarde, en el Licco «Jose Miguel Barandiarán».

San Sebastián, 1 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-721-8 (9037).

### RELIANCE ELECTRIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 7 de marzo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 23 de marzo siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reelección de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de febrero de 1985.-El Secretario, James A. Baker.-1.702-C (9011).

### FUNDICIONES DE VERA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bidasoa, número 70, de Vera de Bidasoa (Navarra), el día 24 de febrero de 1986, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, conforme a lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas y su correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

En el caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día 25 de febrero de 1986, en el mismo lugar y hora.

Vera de Bidasoa, 31 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-1.741-C (9015).

### FINESTRELLES, S. A.

#### Rectificación del anuncio publicado

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 21 de enero de 1986, de convocatoria de Junta general de accionistas de la Sociedad, en el sentido de que la segunda convocatoria se celebrará el jueves día 27 de febrero, a las veintidós horas, en el local social, carretera de Esplugues, números 49-53, de Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-El Presidente, José Vidal Rafart.-1.696-C (9019).

### PALMA PAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de febrero de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y

en segunda convocatoria el siguiente día 27 de febrero, a la misma hora, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Gremio de Herreros, sin número, polígono industrial Son Castelló, para deliberar y tomar acuerdo sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Adquisición de acciones de la Sociedad para su amortización y consiguiente reducción del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Palma de Mallorca, 28 de enero de 1986.-El Presidente del Consejo, Antonio Forteza.-568-D (9016).

**PENTA, S. A.**

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas extraordinaria y universal, en su reunión del día 16 de diciembre de 1985, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos .....	77.322.911
Inmuebles .....	107.370.000
Valores cotizados .....	52.721.475
Valores sin cotización .....	120.577.364
<b>Total Activo .....</b>	<b>357.991.750</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	100.000
Reservas y resultados .....	200.716.351
Actualización Ley 44/1978 .....	157.175.399
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>357.991.750</b>

Realizar las operaciones de liquidación, mediante la adjudicación a los accionistas en pago de sus acciones y en proporción a su participación en el capital social, de la totalidad de los derechos que forman el patrimonio social.

Declarar totalmente liquidada y extinguida la Sociedad a todos los efectos legales, acogándose, además, a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y Orden de 12 de junio de 1979.

Madrid, 20 de enero de 1986.-Las liquidadoras.-1.687-C (9010).

**APROVECHAMIENTOS SIDERURGICOS, S. A.**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Aprovechamientos Siderúrgicos, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 del próximo mes de marzo, en el domicilio social, sito en Guernica (Vizcaya).

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse la asistencia requerida por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.-Deliberación y acuerdo para aumentar el capital social en 2.068.500 pesetas.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos al nuevo capital.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Según lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean un número de acciones que represente, por lo menos, la treintava parte del capital, computándose un voto por cada bloque que contenga ese número, pudiendo agruparse los que posean menos acciones con objeto de reunir uno o más votos.

Guernica y Luno, 29 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Corcuera Cearra.-720-8 (9036).

**CENTROMAR, S. A.**

Los Administradores generales de la Sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 1986, a las once horas, en el local social, calle Principe de Vergara, 183, de Madrid, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Acuerdo de reducción del capital social en la cifra de 150.000.000 de pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de enero de 1986.-Los Administradores generales.-1.395-C (7646).

**AGRUPACION PEDAGOGICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lluís Muntadas, 3-7, de Barcelona, a las veintidós horas, del día 26 de febrero próximo, en primera convocatoria, o el día siguiente, 27 de febrero de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1985, así como de la gestión social durante el mismo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Examen y aprobación de las inversiones acordadas por el Consejo de Administración durante el año 1985 y de los actos ejecutados al respecto.

Cuarto.-Examen y aprobación de las propuestas del Consejo de Administración para la reestructuración de la Empresa; adopción de acuerdos y delegación para la ejecución de los mismos.

Quinto.-Aprobación del acta o designación de interventores.

Barcelona, 28 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Carrera Abella.-1.365-C (7522).

**SPAIN TAKENAKA INTERNATIONAL, S. A.**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y

universal de accionistas celebrada el día 20 de enero de 1986, acordó reducir el capital en la cantidad de 750.000 pesetas, quedando fijado dicho capital social en 250.000 pesetas, mediante condonación de dividendos pasivos a los accionistas.

Madrid, 21 de enero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Gómez-Arnau y Díaz-Cañabate.-1.279-C (6928).

2.ª 7-2-1986

**ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.**

Amortización de obligaciones

Emisión marzo de 1953

Numeración de las 6.645 obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado en el día de la fecha, ante el Notario don Ambrosio Aranda de Pastor.

601 al	700	70.501 al	70.600
3.801	3.900	74.401	74.500
5.501	5.600	79.201	79.300
6.401	6.500	82.601	82.700
8.001	8.100	85.701	85.800
8.201	8.300	89.401	89.500
12.801	12.900	94.301	94.400
14.301	14.400	97.201	97.300
17.101	17.200	102.501	102.600
20.601	20.700	106.401	106.500
22.301	22.400	109.601	109.700
24.101	24.200	114.801	114.900
25.701	25.800	116.701	116.800
27.001	27.100	119.001	119.100
27.901	28.000	123.401	123.500
30.701	30.800	126.901	127.000
32.301	32.400	130.701	130.800
34.601	34.700	134.301	134.400
37.201	37.300	136.201	136.300
37.301	37.400	141.701	141.800
40.101	40.200	143.601	143.700
41.801	41.900	146.201	146.300
43.201	43.300	148.201	148.200
45.801	45.900	152.901	153.000
46.001	46.100	156.501	156.600
46.301	46.400	159.901	160.000
49.501	49.600	162.101	162.200
50.601	50.700	166.401	166.500
54.901	55.000	169.701	169.800
56.101	56.200	175.901	176.000
58.801	58.900	179.601	179.700
61.601	61.700	183.301	183.400
65.901	66.000	192.701	192.745
67.701	68.800		

Pesetas

Importe líquido por obligación, deducidos los impuestos correspondientes .....	993,51
Intereses vencidos a cuenta del cupón número 66 .....	17,99

Total por cada obligación 1.011,50

Las obligaciones amortizadas deberán ser presentadas con cupón número 66 y siguientes.

Fecha de iniciación del reembolso: 31 de enero de 1986.

Esta operación se podrá realizar en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaina, Caja General de Ahorros y Prestamos de la Provincia de Soria, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja Social.

Zaragoza, 30 de diciembre de 1985.-El Consejo de Administración.-1.121-C (6097).